

## **RESOLUCION N° 161/2019**

**Paraná, 13 de noviembre de 2019.-**

### **VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Atento a lo peticionado por la Dra. Fanny Teresa Kern, Fiscal Auxiliar Suplente de la Ufi Federación, quien solicita **la designación** de un Escribiente Suplente, en el cargo en el cual se desempeñaba la Dra. Fanny Teresa Kern de Escribiente con Derecho a Permanencia, y que en fecha 3 de octubre de 2016, se la designó como Fiscal Auxiliar Suplente de la Ufi Federación, desempeñándose en este cargo hasta la actualidad.-

Con el transcurrir del tiempo la problemática criminal en la Localidad fue in crescendo, necesitando cada vez mas recursos humanos para el tratamiento efectivo de la misma, por lo que hoy se hace imprescindible la cobertura temporal del cargo Escribiente con Derecho a Permanencia. Estando en pleno desarrollo los Concursos de Fiscales y Fiscales Auxiliares, la cobertura temporal del cargo de Escribiente con Derecho a Permanencia sería hasta el 31 de diciembre del corriente año.-

Por lo expuesto es que se propone a la Srta. **LUCIANA MARISEL HERMANN** para ocupar en forma temporal del cargo de Escribiente Suplente de la Agente KERN, y en lugar de HERMANN, se propone en el cargo de Auxiliar de Segunda Suplente a la Srta. **DENISE MARISOL**

**MAGNANO, D.N.I. 39.028.541**, quien se ha desempeñado como Practicante Ad-Honorem en esta UFI de Federación. En la localidad se ha llamado a un nuevo Concurso de Ingreso al Poder Judicial y actualmente se encuentra en trámite de corrección.-

Por ello, y en un todo de acuerdo con las actuaciones caratuladas: "**PROCURADOR GRAL. DR. JORGE A.L. GARCIA S/SOLICITA INFORME FACTIBILIDAD DESIGNACION DE ESCRIBIENTE SUPLENTE EN UFI FEDERACION - EN EL CARGO DE ESCRIBIENTE CON DERECHO A PERMANENCIA DRA. FANNY KERN**", y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial -art. 207 y conctes. - y la Ley 10407,

**SE RESUELVE :**

**1º). DESIGNAR** a la **Agente LUCIANA MARISEL HERMANN**, actual Auxiliar de Segunda Titular de la Ufi Federación, **como ESCRIBIENTE TEMPORARIO SUPLENTE de la Unidad Fiscal de Federación**, a partir de la toma de posesión del respectivo cargo, y hasta el retorno de su titular la Dra. KERN, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

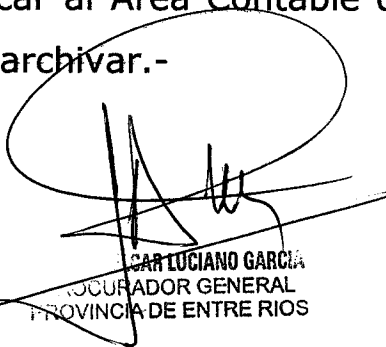
**2º). DESIGNAR** a la **Srta. DENISE MARISOL MAGNANO, D.N.I. 39.028.541**, **como AUXILIAR DE SEGUNDA SUPLENTE de la Unidad Fiscal de Federación**, a partir de la toma de posesión del respectivo cargo, y hasta el retorno de su titular la Agente Hermann, o hasta nueva

disposición, lo que ocurra primero.-

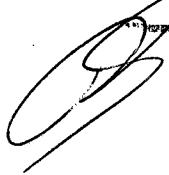
**3º). ENCOMENDAR** a la Sra. Fiscal Suplente de la Localidad de Federación, Dra. María Josefina Penón Busaniche, para que practique la Toma de Juramento y las ponga en posesión de los respectivos cargos, debiendo remitirse a la brevedad a esta P.G. el acta correspondiente.-

**4º). LIBRAR** oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-

  
CARLOS LUCIANO GARCIA  
PROCURADOR GENERAL  
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

En Trece de los meses de dos mil diecinueve  
cuando la nota 10 notificó al Sr. Contador  
Donal Rossie  
dándole lectura a la resolución que antecede.



OSCAR ADRIÁN DOSBA  
SECRETARIO  
PROCURACIÓN GENERAL

Se libraron oficios n° 452 al STJ, n° 453 a  
de UFI de Federación. Conto.

  
OSCAR ADRIÁN  
SECRETARIO  
PROCURACIÓN GENERAL